



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-MX-10/2019 RELATIVA AL SERVICIO DE BANQUETE EN HONOR A LAS MADRES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ 2019.

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día dos de mayo del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, sita Palacio Municipal sin número, segundo piso, colonia Centro de esta ciudad capital, los servidores públicos los CC. **Uriel Bando Murrieta**, Director de Administración; **Humberto Ortiz Moreno**, Jefe de Departamento de Adquisiciones; **José Armando Juárez Chantres**, Representante de la Sindicatura; **Noé García Hernández**, Representante de la Regiduría Primera; **Nely Jiménez Lagunes**, Representante de la Regiduría Quinta; **Rubén Suárez García**, Representante de la Tesorería; **Damián Heberto Piedra Villegas**, Representante de Contraloría; **Abimael David Hernández Velazco**, Representante de la Dirección de Recursos Humanos; en cumplimiento al artículo 58 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la finalidad de llevar a cabo la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la Licitación Simplificada número LS-MX-10/2019 relativa al Servicio de Banquete en Honjor a las Madres del H. Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz 2019.-----

El servidor público encargado de presidirlo, C. **Uriel Bando Murrieta**, Director de Administración, informa que a la presente licitación se remitieron oficios de invitación vía correo electrónico a los proveedores: ---- **ISABEL IRMA LAJUD DE LA HOZ, MUSEO INTERACTIVO CAFÉ TAL APAN S.C., ALDO PONCE RAMÍREZ, IRMA DEL VALLE NACHÓN, ALICIA PATRACA**, optando por enviar previamente sus propuestas los proveedores, **MUSEO INTERACTIVO CAFÉ TAL APAN S.C.**, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y a lo previsto en la base quinta de la presente licitación.-----

RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. Se reciben formalmente el sobre de la proposición técnica y económica del licitante **MUSEO INTERACTIVO CAFÉ TAL APAN S.C.**, lo que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se realizan los siguientes actos:-----

APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. Se procede a la apertura del sobre de la proposición técnica del licitante **MUSEO INTERACTIVO CAFÉ TAL APAN S.C.**; dando lectura a la partida en concurso y efectuando la revisión cuantitativa de la documentación que las integran de lo cual se deja constancia en el anexo 1 de la presente acta, teniendo como resultado que:-----

El proveedor **MUSEO INTERACTIVO CAFÉ TAL APAN S.C.**, en su propuesta técnica, no cumple cuantitativamente con la documentación requerida en el inciso o) de la base séptima.-----

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS. Con fundamento en el artículo 43 fracción III de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la propuesta económica permanecerá cerrada y en custodia de la Comisión de Licitación.

Se indica en este acto, que toda la información resultado de este evento de apertura, será presentado por la Comisión de Licitación ante el Subcomité para las Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación, Baja, Control de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y Obra Pública del Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz, en su próxima sesión, para la evaluación del procedimiento y la emisión del fallo correspondiente.-----








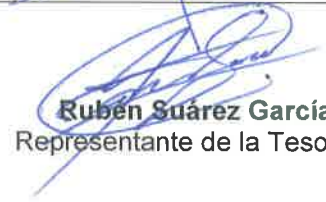
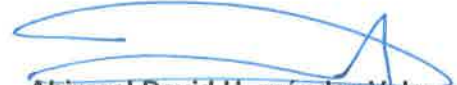


XALAPA

H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y alcance con sus anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las 10:45 horas del mismo día, mes y año de su inicio.

 Uriel Bando Murrieta Director de Administración	 Humberto Ortiz Moreno Jefe del Departamento de Adquisiciones
 José Armando Juárez Chantres Representante de la Sindicatura	 Noé García Hernández Representante de la Regiduría Primera
 Nely Jiménez Lagunes Representante de la Regiduría Quinta	 Damián Heberto Piedra Villegas Representante de Contraloría
 Rubén Suárez García Representante de la Tesorería	 Abimael David Hernández Velazco Representante de la Dirección de Recursos Humanos

Las firmas arriba consignadas corresponden al acta de la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada número LS-MX-10/2019 relativa al servicio de banquete en honor a las madres de H- Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz 2019.



LISTA DE ASISTENCIA

CORRESPONDIENTE AL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-MX-10/2019 RELATIVA AL SERVICIO DE BANQUETE EN HONOR A LAS MADRES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ 2019.

	NOMBRE	AREA	CARGO	FIRMA	RUBRICA
1	Damián Heberto Piedra Villalobos	Contraloría	Representante		
2	NOE GARCIA HERNANDEZ	REG-PRIMERA	REPRESENTANTE		
3	Rubén Saucedo García	Tesorería	Representante		
4	Abigail David Hernández Velazco	Res. Humanos	Representante		
5	Nelly Jimenez Ligueros	REG. QUINTA	Representante		
6	José Armando Juárez Chantres	Sindicatura	Representante		
7	Humberto Ortiz Morano	Administración	Dir. de Depto		
8	Uriel Bando Lumbeta	Administración	Director		
9					
10					
11					
12					
13					
14					

XALAPA-ENRÍQUEZ, VER., A 02 DE MAYO DE 2019



XALAPA

H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ANEXO No. 1

CÉDULA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA SOLICITADA EN LAS BASES DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-MX-10/2019 RELATIVA AL SERVICIO DE BANQUETE EN HONOR A LAS MADRES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ 2019.

DESCRIPCIONES									
a) Escrito de proposición donde señale por partida, del servicio ofertado, que deberá corresponder con lo requerido como mínimo en el o técnico de las presentes bases.									
b) Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde manifieste que es prestador de los servicios y que cuenta con la capacidad técnica para prestar el servicio derivado de la presente licitación.									
c) Copia de identificación oficial vigente de la persona que firma los documentos de las proposiciones.									
d) Copia de la constancia de situación fiscal emitida por el servicio de Administración Tributaria, con fecha de emisión no mayor a tres meses, donde se constate dedicarse al giro materia de la presente licitación.									
e) Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde manifieste que es prestador del servicio y que cuenta con la capacidad para surtir el pedido o pedidos derivados de la presente licitación.									

Revisó: Damián Heberto Pineda Villalobos

(Handwritten signatures and marks)



XALAPA

H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ANEXO No. 1

CÉDULA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA SOLICITADA EN LAS BASES DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-MX-10/2019 RELATIVA AL SERVICIO DE BANQUETE EN HONOR A LAS MADRES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ 2019.

DESCRIPCIONES										
i) Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde manifieste conocer y aceptar las especificaciones y condiciones de contratación establecidas en las presentes bases de licitación y todos sus anexos.										
j) Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, en el que se manifieste que la empresa no se encuentra en los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como del artículo 53 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de bienes Muebles y Obra Pública del H. Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz, conforme al anexo 2.										
k) Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, relativo a la acreditación legal de la empresa participante, conforme al anexo No. 3.										
l) Copia del Registro en el Padrón de Proveedores del H. Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz. Tratándose de personas morales, en caso de que la persona que firme las propuestas sea distinta a la que aparece en la Cédula del Padrón de Proveedores del Ayuntamiento de Xalapa, Ver; deberá presentar fotocopia del instrumento público donde conste la										

A

(Handwritten signatures and marks)

